



Capacitar para fortalecer a la Justicia  
2017 Año de las Energías Renovables

**DISPOSICION SE-CFJ N° 295/17**

Buenos Aires, 30 de octubre de 2017

**VISTO:**

La ley 7 (modif. por ley 5288), las Res. CSEL N° 175/17, CACFJ N° 17/13 y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Res. CSEL N° 175/07 establece los programas de los cursos y actividades de capacitación para los empleados y funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que prevé la actividad: "Seminario Derecho y Procedimiento Superior – Fuero PCyF".

Que resulta necesario designar capacitadores, fijar las fechas, horarios y lugar de realización de la referida actividad.

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes que se desempeñarán en las actividades programadas por el Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: "**Seminario Derecho y Procedimiento Superior - PCyF**", los días 7, 14, 21 y 28 de noviembre de 2017 de 15:00 a 17:30hs. en las Aulas de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires Av. Pres. Figueroa Alcorta 2263, C.A.B.A.

2º) Designase capacitadora a la Dra. María Marínez Vega.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dependencia destinataria; publíquese en el sitio Web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

**DISPOSICIÓN SE-CFJ N° 295/17**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**

AHM